## PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

**PUM** 



Procadera 1991-1994

#### SOBRE LA COORDINADORA RURAL Y LOS PROGRAMAS PROCADERA-FONDECAM.

#### VIII CONGRESO NACIONAL CCP

- 1. En 1990, la CCP, en coordinación con el Instituto de Apoyo Agrario (IAA) y otras ONG's que trabajan con el campesinado, inició un trabajo de construir un Programa de Desarrollo Rural para las Comunidades Campesinas y las familias campesinas más pobres del ande peruano. Con este instrumento, la CCP empezaba a asumir el compromiso de transformar los programas de emergencia organizados en funcion de las sequías y desastres naturales, en verdaderas estrategias de desarrollo rural campesino. Empezaba a apoyar efectivamente, a las federaciones campesinas para fortalecer su organización y contar con un equipo técnico que brinde servicios a nuestras bases campesinas.
- 2. Con la participación de la CCP y de las federaciones departamentales del Qosqo, Puno, Piura-Tumbes, Ayacucho y Huancavelica, de las federaciones provinciales de Andahuaylas, Huancayo y Sihuas, asi como de las ONG's IAA, IAA-PIURA, IAA-CHAVIN, IAA-QOSQO, CIDIAG, IER J.M. Arguedas, CEDAP-, IREDES, y otros, se fundó la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias (COCIA). Se estableció su Asamblea de Socios y el Consejo Directivo, como organismos de dirección. Se eligió como Presidente de dicho organismos al Secretario General de la CCP, y se nombró al Director Ejecutivo, para implementar los programas de trabajo.
- 3. Con el aval de la CCP y de las federaciones mencionadas se constituyeron dos programas especiales el PROCADERA (Programa Campesino de Desarrollo Rural Andino) y el FONDECAM (Fondo de Desarrollo Campesino). Estós deberían servir para apoyar el fortalecimiento de la organización campesina, brindar apoyo técnico a la reactivación productiva y canalizar recursos crediticios para las organizaciones campesinas socias de la Coordinadora COCIA.

Estos programas PROCADERA y FONDECAM, deberían alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Constituir un equipo técnico al servicio de las organizaciones campesinas, que trabaje en las bases brindando asesoría a los proyectos productivos y para mejorar las condiciones de vida y trabajo de las familias campesinas
- b) Constituir un Fondo de Crédito para las organizaciones campesinas de base, que serviría para reactivar la producción del campesinado pobre, de bajos recursos y que no es sujeto de crédito de la banca privada.
- c) Descentralizar los planes y programas, orientar el presupuesto operativo del PROCADERA hacia las regiones; así como establecer mecanismos de un efectivo control y

fiscalización de estos programas por parte de las organizaciones campesinas.

- 4. En base a estos objetivos y con el aval de nuestra CCP y las federaciones campesinas, las organizaciones de Cooperación Internacional brindaron su apoyo económico durante los años 1992-1993-1994, en que empezaron a funcionar el PROCADERA y el FONDECAM.
- 5. Tres años después, el funcionamiento de estos programas ha mostrado problemas en la concepción y en la ejecución. Las federaciones campesinas han expresado críticas que requieren ser debidamente evaluadas para producir las modificaciones necesarias. Estas se resumen en:
  - a) Los programas PROCADERA y FONDECAM, se han organizado en una forma burocrática y centralista sin participación efectiva de las organizaciones campesinas y las ONGs regionales en la toma de decisiones. Se concentró el poder de decisión en el Director Ejecutivo quien contrataba el personal, fijaba sueldos, orientaba el gasto, diseñaba y ejecutaba las políticas sin existir información previa adecuada, ni participación en la toma de decisiones fundamentales, y sin contar con mecanismos de control y fiscalización. En la práctica la Asamblea de integrante de la Coordinadora COCIA y el Consejo Directivo se convirtieron en simples organismos consultivos sin mayor poder de decisión.
  - b) La centralización excluyente en la toma de decisiones por parte del director ejecutivo, generó conflictos con las federaciones campeninas, particularmente la FDCQ y las ONG's socias del Qosqo, a quienes les quitaron la función de decidir la ejecución de los programas regionales, contratar personal y los marginaron en la distribución de los recursos.
  - c) El gasto hurocrático se ha concentrado en Lima y no en las regiones como debía ser. Se calcula que en 1993 se han gastado en sueldos de empleados y consultores un monto aproximado de US\$250,000; mientras que en ese mismo año se apoyó a cada federación campesina con un máximo de US\$2,000 dólares anuales para gastos organizativos, haciendo para todas juntas, un total de US\$40,000. en el año.

El gasto en construir el aparato central en Lima: equipos, bienes y gastos operativos ha sido aproximadamente US\$160,000 en ese mismo año; mientras que el gasto en todas las regiones juntas por ese mismo concepto no ha sido mayor de US\$14,000.

d) Los préstamos del FONDECAM, que en 1993 ha sido, en total, de unos US\$500,000, se han entregado con criterios diferentes a los que inicialmente se formularon y los que es peor es que la población beneficiada no fue precisamente de

los sectores más pobres de nuestras bases como se había acordado.

4 450

Los montos prestados han sido, de un máximo de US\$50,000 entregados a una Organización Local de Crédito (OLC), cuyos integrantes no son necesariamente bases de la CCP ni de las federaciones departamentales y provinciales.

Esta Organización Local de Crédito, a su vez, debe entregar estos fondos a individuos que cuenten con garantías para la devolución y con una tasa de interés en dólares de 12% anual, sólo dos puntos menos que la banca comercial.

En la ejecución de estos créditos se han producido graves denuncias como la realizada por la FEPCA (Andahuaylas) que señala que la OLC "Antawalla" entregó a 16 personas US\$2,500 por cabeza, marginando a los campesinos pobres y utilizando estos recursos para desprestigiar y desconocer a la FEPCA.

Otras zonas como Huancavelica y Huancayo no han recibido crédito y, en el caso de Piura se produjo la entrega irregular de US\$50,000 al ex-director del IAA de los fondos que correspondían a la Liga Agraria de Huancabamba. Estos fondos nunca se entregó a los beneficiarios y los responsables el director ejecutivo de la Coordinadora y el ex-director del IAA nunca dieron cuenta de ese dinero.

e) El balance de esto muestra que hay una clara y errónea opción por parte de la Dirección Ejecutiva de beneficiar a individuos y no a las organizaciones campesinas; apoyar a gente que cuenta con recursos económicos y no a los más pobres del campo para quienes precisamente se construyó estos programas.

Esto se explica por el hecho de que el poder de decisión ya no está en las organizaciones campesinas y diversas ONGs que integran la Coordinadora COCIA, sino que esta se encuentra concentrada en la dirección ejecutiva quien decide selectivamente la orientación de los préstamos.

6. Varias organizaciones campesinas hemos expresado críticas el manejo de estos programas en la Asamblea de enero de este año. Exigimos una efectiva descentralización y democratización en la toma de decisiones. Demandamos el establecimiento de normas para la fiscalización del uso de los recursos, y solicitamos se nos entregue un informe económico de la manera cómo se gastó el presupuesto, con un detalle pormenorizado de ese gasto. No se ha cumplido con nuestro pedido.

Peor aún, estas críticas fueron enfrentadas subjetivamente por la dirección ejecutiva y por el Secretario General de la CCP, Juan Rojas. Hasta la fecha no hay rendición de cuentas y, por el contrario, se han tomado represalias al punto tal que el Director Ejecutivo ha invitado a la FDCQ a que se

retire de la Coordinadora COCIA ya que tiene muchas criticas a su manejo.

- 7. La CCF y las federaciones campesinas mencionadas están comprometidas con la Ccordinadora COCIA y son responsables de las acciones que realiza el PROCADERA y el FONDECAM, por lo que este VIII Congraso Nacional debe aprobar las siguientes acciones:
  - a) Nombrar una comisión integrada por 3 delegados del nuevo CEN-CCP y 3 delegados de las Federaciones Campesinas integrantes de la Coordinadora para que fiscalice los programas PROCADERA-FONDECAM, revise las cuentas, evalúe el impacto de estos programas en las bases campesinas y elabore un informe detallodo a per presentado en el próximo Consejo Nacional de la CCP; y sus resultados enviarlos a las organizaciones de cooperación internacional que brindaron su apoyo económico.
  - b) Autorizar a los nuevos dirigentes de la CCP y a las Federaciones Campesinas para que sus delegados ante la Coordinadora planteen que se reorienten las acciones del PROCADERA: que se descentralicen los equipos y el presupuesto y se reduzea al mínimo el aparato burocrático de Lima, ampliando el poder de decisión de las organizaciones campesinas y las regiones en el diseño y la ejecución de sus planes.
  - c) Reorientar al FONDECAM, restableciendo las prioridades iniciales de beneficiar al sector más pobre del campo peruano y de apoyar a las comunidades campesinas con crédito.
  - d) Recuperar para los campesinos el papel central en la toma de decisiones en la Coordinadora COCIA y revisar, reducir y reglamentar las funciones del Director Ejecutivo, quien debe estar bajo la autoridad de las organizacio campesinas que integran la Coordinadora COCIA.

Perú, abril de 1991.

- Moisés Quiepe, Federación Departamental del Qosqo. FDCQ.
- Policarpo Vargas. Comité de Productores Agropecuarios Comunidades Compesinas de Huancavelica. COPRACCH Huber Enciso. Federación Provincial de Campesinos Andahuaylas, FEPCA.

Antonio Moreno Vargas, FASMA-San Martín.

Jesús Ruiz, Federación Unificada de Comunidades y Rondas de

Cajamarca 'José Carlos Mariátegui'.

Julián Paúcar, Federación Unificada de Campesinos de Melgar,

FUCAM-FCDF.

A : Rendón DE : Eusebio

ASUNTO : El que se indica

Fecha : Lima, 18 de Enero de 1,993.

 La reunión porgramada para los días 15,16 y 17 no se realizó por falta de quorum. Sólo se ha trabajado con el equipo de Arequipa.

- 2. En relación a la reunión de PROCADERA que debía realizarse en Arequipa los días 7-8 de Enero :
  - a) Se hicieron presentes sólo Øosqo y Arequipa. Todos los demás fueron avisados que esa reunión era postergada. Estando en Arequipa convinieron una fecha de reunión para los días 11-12 de Febrero en Øosqo.
  - b) Un delegado del CAPRODA (Arequipa) al pasar por su oficina recogió un fax, donde se convocaba a reunión nacional de PROCADERA para el día 12 de Febrero.
  - c) En conocimiento de esta propuesta, los allí reunidos acuerdan llamar a Lima. Hablan con GM, quien señala lo siguiente:
    - La reunión de Arequipa no estaba autorizada en tanto no había llegado a su mesa ningún pedido. Que VC no tenía autoridad en PROCADERA para convocar y/o autorizar reunión alguna.
    - La fecha del 12 de febrero (de la reunión nacional) era una fecha provisional y que habiéndose acordado tener la reunión del sur los días 11 y 12 de Febrero él la autorizaba, por lo que la reunión nacional quedaba para el día 18 de Febrero.
  - d) Sin embargo el día viernes 15 ha llegado, vía fax, la convocatoria a la reunión nacional de PROCADERA para los días 11 y 12 de febrero en Lima; con lo que intentan frustar nuevamente la reunión del sur y continuar manejando -GM- el asunto directamente con él.

De : COMITE REGIONAL DEL QOSQO

A : COMITE CENTRAL, BPN, BPP, SNC, COMISION EVALUADORA

DE "T", COMITES POLITICOS DE DIRECCION DEPARTAMENTAL Y PROVINCIALES Y COMISIONES O

SECRETARIAS CAMPESINAS DE TODO EL PAIS.

Asunto: POSICION DEL COMITE REGIONAL DEL QOSQO SOBRE

PROCADERA

Fecha: 21 DE AGOSTO DE 1992.

En estos momentos venimos desarrollando el III Consejo Departamental Regional de la gloriosa Federación Departamental de Campesinos del Qosqo. En la planificación del evento no habíamos considerado tratar el tema de PROCADERA. Sin embargo, el c. Amaru en su calidad de Secretario General de la CCP en su informe al III Consejo ha planteado el punto de una manera que nos parece unilateral.

En razón de ello, la instancia de conducción partidaria del evento conformada por el Comité Ejecutivo Regional, la Comisión Campesina y dos delegados por Comité Provincial, consideró la necesidad de abordar el tema a través de una moción de orden.

Luego de presentada la propuesta de moción, hemos considerado que debemos hacer un esfuerzo por ventilar y resolver nuestras contradicciones -que vienen trayendo graves repercusiones en el gremio- primero en casa.

Por ello es que hemos aprobado la moción para primero hacerla de conocimiento de las máximas instancias de dirección del partido y de todas las intancias de dirección intermedia departamentales y provinciales así como de las secretarías o comisiones campesinas de estos niveles de dirección, en toda la patria.

De este modo, el CRQ pretende contribuir a tomar el toro por las astas y poner la política al mando, para que todo el partido se comprometa a asumir su responsabilidad de dirección sobre el trabajo campesino que es el pilar del asiento de masas del PUM. Somos muy conscientes que tras este debate donde hay problemas políticos y programáticos de fondo, si lo llevamos adecuada y correctamente, estaremos sentando los hitos para revertir desde las bases la grave crisis que atraviesa nuestra gloriosa CCP, que tiene su particularidad pero que es parte de las crisis global que afecta a las organizaciones populares.

A continuación les hacemos conocer el texto de la moción aprobada y que en primera instancia lo tramitamos a nivel del Partido.

#### III CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA FDCQ

#### MOCION DE ORDEN SOBRE EL PROCADERA

#### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Programa Campesino de Desarrollo Rural Andino "PROCADERA" tuvo como antecedente la aplicación del Programa de Emergencia por Sequía encabezado por la CCP en convenio con el IAA y la participación de un significativo grupo de ONGs, durante la campaña agropecuaria 90-91.
- Que, este programa constituyó una conquista importante ya que permitió a las Federaciones la posibilidad de traducir sus propuestas político-programáticas en realidades experimentales de alternativa productiva y democracia de masas en la gestión, en lucha abierta contra el neoliberalismo, para que apoyados en esas experiencias podamos organizar un movimiento de lucha por la producción y el desarrollo que se levante en combate para conseguir retrocesos y modificaciones sustanciales en la política anti-agraria y anticampesina del capitalismo salvaje.
- 3.- Que, en el caso del Gosqo, el Programa de Emergencia se aplicó en 5 provincias: Espinar, Canas, Canchis, Chumbivilcas y Anta. Para conducirlo se creó una coordinadora de 4 Federaciones y una Liga Agraria que se denomió Comité de Emergencia Agropecuaria por Sequía de las Provincias Altas del Qosqo y Anta "CEAPAQ", cuyo Presidente es el compañero Lorenzo Ccapa Hilachoque, Secretario General de la FUCAE.

Es de lamentar que la FDCQ no fuera invitada para ser parte integrante del Programa de Emergencia, a diferencia de todas las Federaciones Departamentales del resto del país donde se aplicó el Programa.

4.- Que, del Programa de Emergencia se pasó al PROCADERA y este salto ha implicado un presupuesto para la primera fase 4 veces mayor del que hubo en la campaña 90-91 y 10 veces mayor como proyecto total.

Sin embargo, PROCADERA tiene un planteamiento programático que no está de acuerdo con la experiencia y la línea de nuestras Federaciones, por las siguientes razones:

a) Siendo un presupuesto 4 veces mayor, se propone reducir el número de beneficiarios a nivel provincias y a nivel de comunidades.

De más de 40 provincias adscritas al PROCADERA, se plantea aplicar el programa en sólo 25.

En la campaña 90-91 en cada un a de las 5 provincias del Qosqo se atendió a un promedio de 20 comunidades. Ahora se plantea que solamente 4 comunidades sean beneficiarias en cada provincia.

Plantean, a su vez, que la reducción de provincias y comunidades, corra a cargo de la FDCQ y las Federaciones y la Liga Agraria donde se aplicará. Esto es sumamente peligroso, ya que las Federaciones estarán expuestas a entrar en una serie de conflictos con todas aquellas que con legítimos derecho se van a sentir marginadas.

b) Elige como línea motorizadora el crédito entendido como préstamo en dinero que deben garantizar una producción rentable que asegure la devolución de esos préstamos pagando un interés preferencial.

La FDCQ nunca ha considerado el crédito como motor del desarrollo del agro, sí como un importante instrumento auxiliar. Nuestra crítica implacable al proyecto reformista-burgués de Alan García hace constar toda una trayectoria en esta línea.

Es más, ahora que el liberalismo ha eliminado todas las políticas de apoyo y protección al agro, no es posible hablar seriamente de alguna producción rentable en el agro andino e incluso nacional. En lugar de hacer ensayos de rentabilidad la FDCQ plantea que debemos luchar abierta y resueltamente por el legítimo derecho de que el agro cuente con políticas promocionales, de apoyo y de subsidio, como ocurre en todos los países del mundo.

El agro de RE.UU. recibe 60 mil millones de dólares anuales por conceptos de subsidios. El agro del mercado común europeo recibe 28 mil millones de dólares por año, y el agro del Japón se beneficia con 24 mil millones de dólares por el mismo periodo. Y el Perú que está retrocediendo del tercer al cuarto mudno, no puede aceptar que su agro sea plenamente rentable y por tanto, no reciba ningún subsidio estatal.

- c) La otra línea básica que elige el PROCADERA se refiere a la "tecnología" que está planteada fundamentalmente a nivel de estudios y no de implementación práctica experimental.
- d) El presupuesto tiene un notorio desbalance ya que cada 4 soles, sólo un sol va a la base y 3 soles se quedan arriba para pagos de los estudios, eventos y funcionamiento burocrático.

e) El PROCADERA adopta como línea básica para la selección de quienes van a ser beneficiarios individuales, un sistema de concursos en el mercado de modo tal que el productor que ofrezca el mejor producto, se hará acreedor a un premio consistente en la crompra y comercialización de toda su cosecha, la entrega de un paquete de crédito, un paquete tecnológico y herramientas o maquinaria. Según la propuesta, las Federaciones actuarán como jurado calificador y serán las que determinen a los ganadores.

Nos parece una propuesta totalmente intelectualista y sin ningún sustento en la vida concreta de la vida de la CCP y sus bases. Pero sobre todo constituye un peligroso instrumento que puede llevar a enfrentamientos innecesarios y posibles divisionismos. Las Federaciones no pueden exponerse a tamñaos riesgos.

Es más, una propuesta de este tipo va a tender a seleccionar a campesinos o productores individuales que tienen mejores posibilidades productivas y mayores recursos para la crianza de ganado que la inmensa mayoría. Es indudable que este método dejará marginados a los campesinos pobres, a los campesinos sin tierra y a las comunidades pobres, ahondando la diferenciación existente en perjuicio de los más desposeídos.

Por tanto, esta propuesta trae consigo el gravísimo pelibro que la CCP cambie su base social tradicional dejando de lado al campesinado pobre por el sólo afán de buscar rentabilidad y asegurar la devolución de créditos.

- 5.- Que, frente al análisis descrito en el punto anterior, el CEAPAQ ha resuelto no estar de acuerdo con la línea política oficial del PROCADERA y ha demandado su modificación. En caso contrario, ha señalado el CEAPAQ, que se le destinen los recursos que le corresponden para que ellos los gasten ejecutando con las orientaciones del Programa y Plataforma de la FDCQ.
- 6.- Que, el PROCADERA se ha dotado de unos estatutos que lo convierten en un instrumento de una institucionalidad superior denominada Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias.
  - Al dotarse de personería jurídica, las normas establecidas en el estatuto convierten al PROCADERA en brazo de esta nueva entidad y no en un programa que atiende los asuntos técnico-productivos y empresariales de la CCP, sus bases y las del movimiento campesino. Dicho estatuto presenta potenciales peligros que pueden llevar a un serio debilitamiento estructural de nuestra gloriosa CCP.

En la valiosa experiencia del CEAPAQ conduciendo y gestionando proyectos en la lucha por la producción y el desarrollo, las Federaciones y la Liga Agraria han formado Comités de Emergencia que han sido comprendidos como el brazo económico y empresarial del gremio. En la experiencia se han presentado casos en que el Comité de Emergencia -por tener manejo de los recursos- se ha puesto por encima de la Federación e incluso le estaba desplazando. En la propia práctica se ha tenido que corregir estos problemas para poner las instancias en el lugar que les corresponde y garantizar que el gremio y su asamblea general conduzcan el trabajo de su Comités de Emergencia.

El estatuto adoptado no recoge esta experiencia ni las otras aplicadas en el resto del país. En una dirección contraria a lo que indicaría la práctica ha consituído una suerte de ONG que está presidida por el Secretario General de la CCP.

Nos preocupa que se hayan sentado las bases para que la Coordinadora paralelice, desplace o coloque en segundo plano a la CCP, ya que además se han asignado líneas de trabajo programáticas y de eventos que deberían estar en el ámbito del gremio como líneas de campaña organizativa y rearme programático.

7.- Que, nos preocupa enormemente que un problema de tan significativas repercusiones no haya sido discutido ni en el CEN-CCP, ni en el Consejo Nacional donde con una conducta incorrecta que jamás hemos practicado en la CCP se hizo aprobar una suerte de aval para que la dirigencia continúe actuando como lo viene haciendo.

Además, la CCP no ha evaluado con la seriedad que amerita el caso, las cosas positivas y negativas de la experiencia del Programa de Emergencia 90-91 para sacar lecciones en todos los terrenos y conducir políticamente tan valioso instrumento de lucha contra el neoliberalismo.

En Qosqo, la experiencia arroja un saldo positivo aunque han habido algunos problemas creados por dirigentes que se han maleado (casos de Anta y Canchis). Pero en otras partes del país donde las Federaciones tienen debilidades, el saldo ha sido negativo ya que el debilitamiento se ha profundizado y los malos dirigentes han impuesto una conducta que si no es debidamente criticada y corregida, puede causar dificultades a nuestro movimiento campesino y sus gremios clasistas.

8.- Que, PROCADERA ha realizado su asamblea nacional a mediados de julio y ha aprobado sus orientaciones políticas y sus estatutos. El compañero Lorenzo Ccapa quien en representación del sur andino es miembro del

Directorio del PROCADERA no pudo asistir y envió una carta haciendo conocer su discrepancia con la orientación actual de PROCADERA y con los estatutos.

#### Por tanto, ACUERDA:

- 1.- Saludar que la FDCQ sea hoy miembro pleno del PROCADERA corrigiendo la hasta ahora inexplicada marginación que sufrió durante la aplicación de la campaña 90-91.
- 2.- Demandar la rectificación de la orientación política del PROCADERA y si no lo hiciera, como hasta ahora, respaldar el acuerdo del CEAPAQ de pedir que se le asignen los recursos que le corresponden a Qosqo para que sean invertidos en la aplicación del programa y plataforma de la FDCQ.
- 3.- Demandar la rectificación del estatuto de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias, para que el aporte de profesionales, ONGs y la cooperación internacional respetuosa de nuestra autonomía sirvan para fortalecer los fines primigenios y para dotarnos de garantías plenas a fin de impedir el paralelismo o el debilitamiento mayor de la CCP.
- 4.- Exigir que la dirigencia de la CCP convoque a un evento de las Federaciones que aplicaron el Programa de Emergencia en la campaña 90-91 donde se haga un exhaustivo balance político, productivo, organizativo y de cuentas económicas. Esa es una condición previa e indispensable para conducir exitosamente el nuevo proyecto.
- 5.- Exigir al CEN de la CCP cumpla con los reiterados acuerdos de construir su Secretaría Nacional de Producción que se constituya en el brazo económico para coordinar y conducir la lucha por la producción y el desarrollo contra el liberalismo del capitalismo salvaje.
- 6.- Respaldar la posición adoptada por el compañero Lorenzo Ccapa ante la Asamblea Nacional del PROCADERA.
- 7.- Encargar a los compañeros Esteban Puma, Concepción Quispe y Héctor Gamarra, miembros del CEN-CCP de nuestra base, que defiendan esta resolución del III Consejo Departamental de nuestra gloriosas FDCQ.
- 8.- Transmitir formalmente la presente resolución a cada una de las Federaciones departamentales, zonales y provinciales de la CCP en todo el país.

Qosqo, 19-21 de Agosto de 1992.

24.03-92. COMISION EVALUADOUA DEC PROYECTO PROCADENA el XII Pleus die Comité central ex Noullada on me vi percodo el dia 23.05.92 presidente respuisable FONES/BZ BUENDO 2º Respondice GNEGOMO HERNON RUMI GABNIEC - que auy su sope - Gregoin le aving fe declara infolates los anufos a examina y el como avants à documents de continación y porepcions properción y properción y properción y properción y herejo tAST 1 Acuerdo - envials una cara jidicides les branneita Galarreta o orroedo Gaaretra program que posalemes han holudo en la oplicours de plan friguets velosques, pre re llevo USD 35,000 7 844
adeires regunamientes retrefortaró por USD 15,000 1 aprix deseparendo. Je Gran May sorblema en fors de assento:

The Conco munica re le informé de portrato ni
a la tederación (Erogono). culutos whre la elapa SES. (Runi). Relacines em les sinfifucions de Frente Unico (ONG) Islevià 1 viros) que con porte del \*soprento

plana lines a la remine gue re invocalidy.

Hay un probleme de trente muito refine expra. Porblemos Angos - DPP un process en recuron - Es olling a un pohajo iterés de polétics my aseurs. Consmisión de topido con plaja. Va si bay enfordo m las ideses solifeira o m le plate la cct los tuesos, la conducation, les otilmuines Esta en frucionariento todavia e repartir la slata en 1991 - para prestaun par Appe, togo, weit, celirale. Del 90 al 91 delice bother cosede y un ogno - cet un bolance economico. y on redeaution ver is hay o no. Ac 1991 g 1992 de miero les tederacións hay tender sie den préfair 7 on ogents - set dellen reidin la cuoluante del 91 ya deluia esper informada programia feto , tolitato o tesnominos
No va a mostra ni la se de la tederacina mapa,
o no para mentre plata, pora puor técnien, del PES - ludio de Gerardo Lovon volve el importo Borendin - Que se sida ce Espotuto - (Gregorio Cotrace).
lo vau Estudiado su Cusco - NO Está doro si a banaarro definitivo o Gregorio la enfrega -

Conversor on Andrés huna pre la rido conduindo que 3 nerol see PES por la impederación Campening de Perí porau - la 1º que baluia que hada e çue una paruntary fortes les souvertes, portiles de ten Hayo. le minur persona era zote des provinceto, 55 de la fed Campenna dirección del profito en Heyopor holia nota relevent, le pope del proppe la solide Ha severdo moles relación ente premio terteto o proyecto de c. Abel Yacsa e la perma aferida Le dobe et diver un USB 120-130 une, Compromes es francisco de la Cour que se la redificado y obras este en loucua actorno. Esta pedida la experiente la ce longrero de Heyo. Ne negocia en el y el eldice o yo hogo le pampa o me dan el directorio de shocasent le ted. Prov. de Hoyo, lo va decenirado a yacsa. tolificamente re le va defituido. Recetto de le esta comun eaudo. Hospe stora no re le pre commendo. signe porfici paudo en a sireiforio de l'ocalera reparo suprega su bonodo de Esfertuto. relacitis in a CR de Assegue sa, Este pivo un Reito como freste un Reito Apara propie este se lovo le rus fificien llawade AAROOA ou provincia dels de Arguepa - Augus ha formedo relocito directo con exproso y la la milulo en Procestra rig connetor enx madie. - En cusco na capado pre-cente CASNOSA. Le m riedis está la relació on la terencias lampening, ta un evento de muyes an laylloma caparda la bedio fosto contre el Pry Browdia à capo, CDI-LUM

trospe aux de sertir mandrosa copo a Arradus. vias de la lornitión es an frieblo liline. es eva-Exemin - they el properto de que a hora una remain de evolusaire con la ec. de les releving que m des professos vora evolusa. porfecijan-do la dingente des partito de los ce corresponmes de meración de undificar lo del 14 % Helpo Mition -Grain y Andolinages en contradicate on SL See Note de Ere sols a cultive 13 7 80 esten obandersan 1/3 - consormation multion on the legal of the legal of the sols of the reads for repreder of the role to much yours, and el loss sortuition, pro ver leven la tronom de selection and accomplisa sortuition, per se ver leven la tronom de selection and accomplisa sortuition, de la Violi-le des de la Violi-le de la Violi-le de la Violi-le de la Violi-le de la Violilidered de la sommesta alautado e la 3º pose de 74 pleur terferentales a Mones of a André posa que explipaeur firtames de la lorse políticos rouso-centro-hilòfoday Wari y Ande Arjo Paris Dry experode -CDI - LUM

tela de lemin de la constin de trolucion 26.08-92 - 9/2 am tallo More -Citada tada la mientro trolada Alvili Conxecado Mario y Andres - Presente : Fraçol, Plum, Handu, Colinal - Almi & Ausents : Sciendia que profica por porblema familian profici. 1) Resolución del XII Aleus CC que conforma la Comiscon 2) Aerolium when Aroradora de la SNC 28. 89.91. 3) Orien pains Ascificos vilve Procodera - CON-CCP 29. 88.91 4) Revolución de la Ce de Argon rulne troupedo + 17,07,92 frome were la sofution peop de progress + tel. 1992. Aluit fryance de Marios al BAN volve sociatur dec 5 - 24.08.92 Proceson de CR posque solve portadera - 21.08.92 Informe arthe el tropound de Emergencia Asicola Huancayo a cargo del c. Honan - 25.08.92 9) proframa campento de serosses Russe Andre (Renura, dee Han Reyor) - Nov. 1991 -10 Estatuto - apoliado on la Adeublea de Anocastra 20.07.92 II) Pfn. de Vifa volue Prochoena - Hernan 26.08.92 12) Le Morio a responsble ce Argos volne remión Ce - 15.07.92 13) De Mario a SG- Film while incidentes on Ce Argos - 16.07.92 le incorporaron a la vernion les ec-del troyecto t y Argo: Mais, Aurelians & Andrey CDI-LUM

Mun 10.09.92, - Acfa do la Runia - Le cauxo para poder confor con la preservira de Amoson viore a tuno por it dias. No se pudo come Fria el compossuero de presencia de algomos de la Mond = prevente : forefal , Buendia & como invitordo Mondo A la 10 h. auto metra unifercia Amon hizo rober a Navs de la secretaria de cos pre "re enimenta delicado de falud, el médico aurare le midico reporto absoluto, Eurago si praia tausperirse la ren was posa murario a la hora indicada. "de todan se legó: la lamición del 28.08.92
2) Carta de resert a la lamición del 28.08.92 3) Carta de Yesovi de pregrupsa de BAN, Nobe el programa de tracquiere y forcales 4) Acuardo político de la SNC volne Arradesa, agonto 5) Mortin cop-con- og. og. g 2 - whie procesoter 6) Morian CCp - XI Courer Assissance milio 92 mine Anothers Le acuerda comisso um Amora para mairane L'esres CDI - LUM

Alfa de la truisses de 11.09.92 - 1930h presents: Forefore y Buendia y los invitodos
temorn y Merrio. Aenie, tambreu invitordo, no
na llegado anín. Le leijo -Informe poeliminos de la Comiços de CC energada de evoluar el porgego t. 4.08.92 2) Cara de Censia a Foresone 28.08.92 vilve Projecto T. 3) Cara de Rumi a fraspore 28.08.92 vilve Paryoro T. 4) conta de yerovi al DPN 26.08.92 mue Parjoits t.

CDI - LUM

Invertano = 1. Inferencialis expension centres Mons - Colinso Mans - Calinto y Aluil Augus - Moiro 3. Amon - a Agon - regin Ce Argon. 4. CAgos - Octobre volve remición 14.07. (Mario). 5. p.4. Afo. 21. "Morio no amocaba a la Ea (Aline) 6. Mario - fordas las seas que se anovar 7 200 hustes querum 7. Uso machido de mecanismos partidores 8. conducta manipoladora y Courocrático de Aline J Moise este Arcos - (correlación). (Moro) - drie desde maigne - mo hora inducción política 9. Tu eros la siesfifución y yo voy le partito. 10. 6 y 4 = 10 -11. IAA. Andrés - J. sué Mescuinu Vay pra 12 pryects encocación conversacione bila-feales en la iniciativa - No linhi orga-nismo. comeilan a fron ma però esa la ognimuna CDI - LUM

Nos emo pro re revisto a ver contredo contra april pro que re la facesa de clandos do em moneo de represente político - perfesar el forición siste terminoles o vo jorición partidaria -Apronis en des decumentes al par de enero indución blifeia fre anospre y unifique y no thryceps de Esportato has peutes bodaije la decirità la ban formado las suchans faite Mit-repetitaments se me la acomejorde en la composte sur la composte sur la rues solic teducacións. Es rino de la mejor técnicos. Esper neido tendos t PENO - 90 no enfectedo como es -

CDI - LUM

12.09.95- 15204prisonits: Forespore, Renni, Gregorio, Jamenes, Hernan Buendia ausente sin explicación - Se invita a calinto,
ce excusa dejando a explesió de Forespor le presentación de sus prodevitos.
Le lecy los rignientes documentos: 1) fe Mari de Bor y CC - "Aclarating acera de la resolución de c. Gregorio rome ce poreceto + 4 - 15.09.92. 2) de Mante a forespar " Comenfarin a los lineamentos porelumares del informe preliminas - 15,09.95 terfouenin de Alnie! Manta y ochulme nome les rela. 23,09.92 - 0957h -presentes: Forefal, Remi, Gregoria, Hondy, Juneues-- Buendia aurent sin explicación -- Mo el P sità metido aca. No myso > muca vela de la portemas emonin. Le BP la actuado a supordes del ce volve la gne spotre rucediens. No tresido caper de poner los cosos en ou retio. Lecis unos mes coso weurs un sa a meter en un problema grande" HEnryon talkesonio - man Roya llego tade o arefe el terre Avra. losa que gosso volice remelo no topor. J.R. dice todo ke hien, hay plate, no alcaus pra todo, Enfonces el ch rouelve juster una moren. Le prepara porgrets ? a aprila. Les remelve gre no g universeure profeso de Gegario par es tropo de Mario, que ha guento poreujordo como impostor.

CDI - LUM

Jihowo - principarine reporter eided long

Abuil a conflicto con la directa nacional. ogruhue = Marya = Everano = Julio = para su apreciación MANTA - 22,09,92 - 17/600 Ingreso por sedido del SG que a mixen re la babiga rolicitodo a él Mario. Le Adide fre que rea el argonnolde executivo de DES. En lungua monnents fui reportable. Francismo, un C. E. G. Marfrig. O. Bolbriens y obaien CCD (J. Kops & S. Corry mailine). ALV no racia xofo. Era conneporda " la cuertita de la presentación le calufor no la rido solo var untire

mia nuis transvira de open - Monis tradities free no osto el min transvira Manta Maney recurso por si cierto. Aslificamente my afemista espres con no da cu buriar sine re congressivia en cep y SMC de la mignificaria de que refemir enfando a soluya los assortamentos de la productión. Esto en inmento ey que Aman no consideratio amportante en producto mo assortamentes en el maneyo de la recurso, to el proceso de contrato de la maneyo de la recurso, no especial la menda de la recurso minimo. El proceso en acorras del maneyo de la recurso minimo. El proceso la menda sun de ser en esta um frotasora en mosta la menda de ser en esta um frotasora de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder. Así mace la idea de la elaboración de poder aprica mo solar de visto ras derela el pos de vistos de vistos ras derela el pos de vistos ras de vistos ras derela el pos de vistos ras de vis

CDI - LUM

(Maryon rigne) - repering speries a la cuorpión del use uso de recursor (caro yelasques) -So la entras conduirdora elemento estandinatia-unorte posificio printo le encuerto la pomeno coming primale - luando apprenion la principa coming de su principa personería priordica propria, en la principa de monto de que la cop se locula apripado 110 delua Kever progre la parlelino di viseming la oetitud autoritarin de manejo Merzo para lamejo pelación corpe porqueto T - prenero - portido - la forma más becuena 3 de euro de las recenta para ma se en seda dele P. Lo opro - lo pear - er para m par La conflementación de la exortegia del D. con en fonda. Ani holica la xisto del 19 ta. As tenia la xisto costica de esto. Es sempris que Hono dejesa que el costo. Nostodos esa el 147 no veu el 100%. Men trodavia cuando espeta elegando a los cumos de de el control de la como Denling, yo reconstro bole boygoto la guardia. maner de recursos. Reavages relacions ignoles al PSIN y on FMIN con chas, on el expanyen. Almid - la fauva camonilla sue vey en el P. Yo entry acurado. Que compe como Manta cuto al PES. Marta - la porblecia de Mario un Calisto en ledies vas ex director. Alli la rocum la maneja una sola persona: Mario. Hospa para correguis un pasa -- fination aprifica que camples -No va habitai invoto. En realm USB 300 y finat-wente USB 500, leithia los sin habier noto eigel, framente terralida ena garera qui upilitado. CDL-LIIM

Manta signe )
Su desprido - cree que 3 en la discopación.

Fan ente que no vace moda - absorbitamente nodo.

Accione de una commiltara prute con l'oprigalarrota - un fr. Moduzira horas compostos

fon IAT y Possyardo T. 
farom se verdadoro preparable del desprito.

Amonto la circulado que ganoba USO 2000. Marta signe) Jugada la pored eupe SMC , assomable projeto Ene el esclarecimento suo kuga curso. (SNO) tenonodo por el 18PP para arisfri a la remite de la SNC pria el Insejo Amon profesto que no provocación la remite um on presencia. El propurta a tenono la perfenere de pury Andrei dejo gro res era la provocación. Remit propone pro la mapa. da le douriss y esa porición saira. Angis) - una comissed age honor Amon rolamente Ha remelto were exorago. No re ha cumpledo el acioso Con cop de que una comition saya, le dejo no comy for mandado. In see un allegado, MML = 181232 sin fière so enjegar una resolution -Bypa Comimeer Aluit - amuen necestad de motivos la relación ion, ong. Amin mens carrole, No

# lay ong see no keepa manimus safidatio one a equation some se la cardinación. - Positivos in los indivercións de mystoción de las color contra secución de mystoción de las celulas confundas funcias, propulsor in-

### CDI - LUM

bles de proyects de las Ce. dehen son la responser sue funcionan rimmolumente horta de mismonts es que nace de Pts. Get. 1990 Get. 1 de mando las velocidades em distributos la la minima de se en manes la 86 mil la reidi. de cuerra precia, compolera al sex, Got. Acolisse de com de dirección de la ce amania la dité misse de Mario de Arga -Amon le sonta 4 impostor à Mario groung-ropoles de possejon somo le dols le gana" Merano la Ce supor lu Coiris propre Menti no invocabra la remione Voloración polifica. 2 graves posselemen -Meno no ulaira a Arrodora como parte de un proyeto poli-1- un de la cop que en la concepción cestala.

prà formir como aportodox de divigentes pris 2. Averders eps en la lossier de haur de l'Alt sur es huen , la come sea privadera, - 1 AA no troise ya un real. An opifodo fodo (T)
No esta Caso el compre del grecció (T) CDI - LUM

wents see proceduring a no on whyus pora aglutinación de puento, Amon pin-upol dispossionador -Aurencia de un apropo económico espaperios gue remelva replevion autourtrix de Almilochure - 1982 18 -LA NEWWELD DE TOATS LOT NESPANSOBLES IST supris del M. Corpreso ONG QUE SON MILI-TANTOS DEC PANTIAS Neuro suo colabordo mão la 12 ver 7 de alle mulo -ANTE EC CONGUESO presto por tocuito con canacten coro - Ain olina en lognia NOTAMAC = em el rech pomorts amples - neun con coing -Ni con one on con Municipin m con Broyels T torgets fampa, tes sed. Gry. e mil less rlyof de ope-lauth para pro prieds, My enferting in el tartido e como mantegnilla con el corna como de centra e a le freun 1 Geeix adunts parpus del proyects " No hay migin typo de autoridad pliteis volve llavão su facupero volve los dirigents camperius -

no me simple le pre las. decidarla coins -Le cerrormén exaté fice -080600 = Goldmife - Auclino / O-Sacrodia - Segra Jullis Feraux Nich Cohallero six gouing campening t - myrama pont mella euro companer punte promière module coporé Congranco PCR - sotre jeurs Campenno Inspersace projects force of con la numero mendres del protesto en exces con le lacus coopas la fre no dan fore d'es devendre de p. a few de la accolución expresa Marya 32 Almil 36 Gufamer 48 pra ter sur-American

Enfiere - 195743 - opinin whie el gosto del PES y del Procadera - unfordra del INA dido eventos: Antoho Agricelo Hauceyo malgo mes de 100 mie 050 -Situas solo mis del 38 /8 de la fonda Acaho de tapon un meco del sorgesto co leva 2. AELACIONES 1. Institución 2. Monio Andrés 3. Partido - sus riéveles SNC. AP. Mgn. Set Gy. 4. Henre, Guiernes, Menta Inlis problèma de linea : problèma central rocio la el el process agrasia En Prino er suprium reeps de luclie son freing a luclie son produccións oluna espacien que la fare y Averadera es ejecuyen. O tema production tal su baicals on les individus. Tolajos polos des campo e miseabilismo. Lice Andre y alun roysseda Monio r D'es no toma somo es la interpresente sordiulina.

Herer Mesumen more porteleures del manys proyecto entres - Yalva - Henneays a Herancovelica -- problemos en Agancho landerado pon disserto ha correpado mospionado - En Aprimiron Velagues - En Anja - destruito el equipo diri secciól on afo im la conos con monto For portleux reliant profits proyects & pertias economias la ordens de mando no supro difinguir la hours -cució de romoso ca lo de la luna polífica ogra-na a exuation (ética) - (deser dong en la mons) la din conte moduran ni se volve luran meso. Atmit - Ce Mgos. Masis. home no puro repejor de regen gro se dieson. Por alli se monte la cadein. la déferencia entre lusco ; lunio a gre en cosep ne la femata una relación sales forfria un frilas, a lan deviselo la lucia, se ban saverdo cuentos, A una livea de mands en la cuse has manejsots les ensos de le din configs ya no papo. Itay discoepancia poli-ficas. los reglos de grefo autoring expallacon. No priminion mej. No mede ser en el peller en desposer en Addewn populo - andondord ou crisis, pralin, dejalocer dejor poson privile. es un problema muy cerio Airector copar de ornir un faglado

reconvendacione - A la dirección -· le portido está pracífico 3 atuas - Artheun de lines 7 agro de claipelaje - John que fiere el poxycito a froblema en relación um diregen -Rung = incursos - no está de accuerdo. No double a for some non pagado. An hay so herer. a vou propodo stata. No currey el 13AP. No whenches e agama la nanca. te p no tiène experence en rectores productivas. te som responsable es el c. secreponis toural. el c. republe ha rido nombrodo en el por un rua restruita. Me da sergiousz , sona. Por USD São a lo ha embrerillado. Fiero polotiva, grifa, por aute ou patoir se lo ban instito se brevillo. Ce fogo no supor dan linea, plans, civiliacións, bolances. Her fre conficato ex les comunidades campennes abra vole porturen para antonomina el priene que racarles adelante. Para que porturamentos revolucidad = Adjerenciación teène que holor. No puede scanterne el i suce formue ni el vonanticimo gre le disan à sa boe: per oqui es y volutentes le plan fen a Bjodo i an greiens pretin para evergía Agroindation while curtinos andino Alproducir el execupto de agricultures de punta.

colificación en y porrincio allos -colificación en pros mepros en formein de portaci-pouros en los luchospormetto cufre 1,000 y 1500 m² - a 80% del campeismade 5 pthre - for in xixen decamps, defande or campany. Us so re suedan french enfre 1-2 Hay. & companisor joine police es dificie de organisor. No pora an la cendora. de porteleura es el riego, forasfruetma de viego coedifos de vien con avaixon de devolución. ando re distribuye de ogra re pelea si require emiler delien sen la familia 7 mo la Commided Campentia Esta weurs problems la disgregation communelly era ma & demonado CDI - LUM

Julis sono enteron y essever de problèma aute cuseçõesa de mis inspancies, the tokito in a sportunited any exercise to any middle in one conform Moto de aques protiamente tropo de agrior Alrif opotomanente no la hiso. Tadiquente popo de actuar conduia udo en flue, Focuse a la ocusponna de gre enemps perents el proplem de BAA pron que renielva la pre estata delito te ou compesquia medicidence. L'del perfoi nomundo como Hine my seropiro que se la Ce Assa the aprolio - Energio rossofoucia. the mostido on Intro ma dendarar y resolver el llevo de BPD, a sepolor solucione persona de BPD.

Verteuron go conferme precione pre remejorne

uvittle fre nominado m el tep approble

da la le 1880. No lo pro 1800 le remejorne

yest remplatudo na santario lunio porheum conduiado in de No lo hido. The months m Inlis par conducts con el enon septiver a soldena Ha to hi trunto rendevera. No repolario el sordena lleva el sorblema de DPP. Espe assesso un plantamento de solución sunamente melosio gue remeto inviolde, Aliil pre nombrado m ce Bpp responsable de la Ce Mys en remplayo le Mono. Ho tressor de rovelleur negues agracia. are a great ou rendirence. La ce Mgs des de ser une infamino de train. publica

del proyets Ha preferdido respondile de projects t impeneix crection de livección, en proficular de resofencia a la aufridat del BPD. divers afraisse, macaphelites de reinfencia , na montrado acapainants a la plecioine de la partaille de la tirección del partido, sus organismos y sus 19destrided estres et pra determina un infración presto que offiche me corpo proviene de la Conducida un organismo de F.V. monutiado por el BP la enoso del 9 2 monto de la Ce Ago y le responsable de Porqueto t. No exerció la función que el BP le energo Acento con que manique de se modo vives la revolución del BP, artique en el Porepeto P. Croyò gue Jesseplia im mature fivo especifica de econopuia exaferica. l ser no le sinjedia référen compliar la serretries Mymoralde Sox Asendenje & la Condinadora Assignate T to la fare ATS/ ATA llevo sus importicione me projecto hossa la exigencia de la remusia de kora luego ha bello caura comin con Moris of the. proficio de la sesón que la la testa Rens dire can dee P, ou or aucous of the decitions de la

melsq, a pedido de Novio, como restaurie de Minica No ejerció la función. Donedo redicito a la condición de asesor polífico del peroporto a la condición de asesor polífico del incorporado a la Ce Aogos, from tendo forten fecido de consistente de la conficiente del la conficiente de la conficiente del la conficiente de la conficie iniciations de advertir prive portileurs préi-tirs-propaulation de maney le recurso 7 le relatione éculo-partido. <del>fino entrago</del> fine reprodo arbitroriamento en mart en mars del 95. Como parte de Mas pue familien incapat de resolver el problème membro de la Ce Agos aufe el SG He sale de Argos en 1988 y propricia el nigrero de Monis a la dirección de Argos, En la forse de inflicto y su re unice de minguna confitmuis I cativo, action sin Aline Mx la proprieta onte By (comported estationadamonte lego riguis en la ce topo y acompaño a sopa en un incapacidad de resolver el portelena. CDI-LUM

24.09.92 -Calceto 114245 re van producido gras devisieros. 1) luando hubro el veldudir interferencial lo ap confecto e uni que hobria desposis do mielo sode of capsarday le decisions Aluna existe una diefordura surfeturisas
del Si Garser Monfin, I un order semme go a myrong al porteto y reforma con Ep. 2) ter polifica militarione re la pocasodrey ofeiter al IAA en un espocio deavendensmals functione la forció della recorda de la propegió de la propegió de la forción della recorda de la propegió de la propegió de la procesa della prodes de la propegió de la procesa della prodes propegió de la propegió de la procesa della prodes propegió de la procesa della proc 3) Courcept de congresse de dirigents y de acumbrais socitica. El ha portu-cita una combinada eugle un deriano rodical pro-seudocità y slapa para el desamolo. 4) El cha whepsods my funcions 'Ess wray cia desenten do la dirección del P. Cuando el & le rider un reunité el c. no traje hisso très le porte en proble en In senona, landucta delleas imel SG que fue enveu lo riomeno. Agrif pay una forsético 7 de portugio sus della le la CDI - LUM

Estamente de la reception de les intélecting le stollère una misaireix par se dévise colegtoramente da enfradiceire presolèce le misparie collère. En enfradiceire presolèce le misparie dolar

la lamisim dejà carpanua de que la refearua de Mario en m dremonto del 15-59.92 de que las aclaraciones que formula con "a la rentuin del C. Gregorio trene el Argeoto Tª no 8 converta la resolución que comença meno arregonde de cre avego y no a Gregorio. Firmilar su antroducción de este modo e suna forma inuncera de precunsar y 1 por pare de perío, la comitos an mimo de la suspania la que en todo el stricto de los intinus q uses a hour centres producientes you torrio aufitad de reforencies, arficiacións gran la pre en le forolumente fin arrecto. el dia. I susdepositiono un se terrido, Langueroute co

lu se see de la Comunin,

Mis aux en avanto Val c. Mario esta
se le actoré que en defacte et ours de trainfe que holisa reguido la Horixi y él se dio en cofirfecho.

El manejo de la relation entre de Huil sepondele de la Ce Aspos y Mont responsable del possepto t la espado inacada en la experiencia solifica permone diferente de cada c. en lo que ce refore a la relación eupre oust-fución y portido el profito, mieros pre en el coso de Moris a da nis bien a la invorsa la relación en la principa se plantes en serminde la logica signiente: polities que el portido mo ha conferido". on some de Mario: " ya mando propre tempo en box al compensado en fonte inico. Está históriamente umprohado que sa la logica exciteda por Aline CDI - LUM

Manja-SIVC agro, 91 CEN-CCS - agro, 91 Ispá Manja perficipatudo ly ora remusiones perpa se numero ballia proving contranto de Mario Delug holiere de enfodo al con-ccp. pora entende Moradera relacione buenos que ne armay entre povepert of focus to fore un factor.

Hay un bothema one no eff autodo d'all

personne gre lolina for ese possecto mayoria
no 8 del p y olquiro ma anti-portito lar North a popor el anufa de la dirección lo que hay a un concisto de aungo en tomo al de regon - duts goo de la cep à de P. Just neute I efter recogning algunes covartors.

Jest van Morro men Alme fre comprago pero
no van al fondo, Hay fuires comuna polarios.

Premio - serfetir - loy friende procuran la antenomitación de la autofueiro friente de l'.

Joso har leuros la sorpre del le manejor una relación con la impiterios un alogada pero my levorly a autonomistreity Mint - ten lines delives de accuerdo -1) En la decisión de 18PA de euros pay una volo Monto par de de sedito de touson de destrición de poder de Monto par el procentorio de poder de Monto o el procentorio de controlo de poder de Monto o el procentorio el controlo de poder de Monto o el procentorio de como campara que supreda que mentros de sun conorla de 3 heuro mangado pode a horis la lineción de una sun formen, Apolicio de por entregale por el c. Colinto. Jen 1970 gosgo opose.

derde ere dugole la Comison No very moblema de aerosferma, Et c. pare conform aus con el BPN - El c'e en una confa unita peror el e se sembra a minimo y a Andres la linea no e de resofencia que de intentar como la measonidad de Aren tiero so sen ex-Ricada - ferira de la adoful de confordación faire, responsable dans la commissión de PA faire, responsable dans les les parties se var. huis tiève se ver has meen bien la renservisse su No estry de accuerdo por con la verrish sue lupe a bustingties a torpré un certaintourist en della en férmo la fin porreire de VP. Metylog goe por al c. era is la innirim a la dado un rage de genralis de parhena attatatoris, Northo sortenens con-era conception sofotoria face 2 tooldeurs con-hale, i issandre en la face de grands es partetus que la misso disférera. Para union es partetus que la propose de la prede p hours aumplits au one minon mounts des BB prede dinger one que miga la crectiva. Muja en la pricion some la relación de grocuis y

a arties no re entiente cuso es la aspongeria relatine gramer-proyects m portains renoso pro rea un poblema de entes maisja la plata-ais esta Ranteddo -Vi a marefinion -- hay un problems de principas progrupas 6h vidule efo? Mario - 1932 Comperium de grecus 7 de profito -Bla caroda por la experación de asgo de regions del pais Carpia a Gagorio por vicin unasperso Me duele la riquiente - No vay migure enfrer prinder - 1931 l'e maprish de entrégia de describles orions -benéfición à serjore predits del campounts Alla besajo no llega : Hay opro aigre. Nada llega

dinge todo En ce produción es pro ce plo Hey yvor fimos de relación de produción de selve ser porer à despondent com fody ly cc. Colisto 1946 te povoldena e de usafoneto del posajecto No de Conferrato político programatico i tito e
actamente pleville. Parde lambrar 100 veros
agrig dea successor de poder No erce gre ca prifeira la relación confeseión -Macco esta hamindo hace rosa proyectore m macconfa por excuplo con oft. En 12 conserviro la mangra una capa de sia-per se expanyoro -Mono freix bolistides ou relates en finançois. Morning Exposition 800 a the backs of southing del proposition de auvido em que la orre repaiser de la literation del pi-7 per el ples diga remusie - montre gre ee p recolve autoritary. fidel 1986 -Ran polities especies, torfies careofs, terfacin

fidee - el gro no miere a sa proj GNEGONIO « Julis - No evera el solvate como ce everó en el coon mes contrato en ma concepción, cu maixeros span ayouds 3 frenders de pleasury moroundits on his gre rea manegodo por angels - Vale por torità, Island six produer reconfinin un i aucit q el MAS Jely Natarra 773416 Je un problème mon slober aurforde I le a André si se kopa de si de congrupo do los breising In la ligita dele poolleur que recursor - Nota - Vale - CDI - LUM

Premis safélite de p les models regets France Unico & Ma cosa no são por patrica From de luga la referencià à la xerficits y no rolución ha como Ha planteada quirons Como espe De mapdere a Monto 12 MIC USD Viens 3 a 9 - Londe Maryon

CDI - LUM

### RESOLUCION SOBRE PROCADERA

De : SNC

A : CEL, Dirección Argos

Asunto : Orientaciones para el trabajo del Procadera

Fecha : 28 de agosto de 1991.

### Considerando que:

 No se ha logrado proceder a un debate efectivo sobre lo concerniente al PROCADERA en lo que se refiere a la instancia de dirección de Argos, pese a la exigencia que hiciéramos en comunicación del pasado -15 de Agosto.

- 2. Es de nuestro interés abordar el tratamiento del PROCADERA desde un fingulo principalmente político, para lo cual la SNC viene debatiendo los contenidos y la perspectiva que debe encarar el Programa. En ello lo fundamental es ver como el PROCADERA aporta a nuestra estrategia de construcción de poder campesino y popular, involucrando sus actividades económico productivas, la violencia existente en zonas rurales, la renovación programática y de las estructuras organizativas del movimiento campesino, así como la necesidad de formación de nuevos cuadros y dirigentes campesinos. (Esto se desarrolla más en documento aparte).
- 3. La Asamblea del PROCADERA tiene que abordar dichos elementos de discusión y ayudar a delinear más claramente lo que se requiere para su implementación (diagnósticos, proyectos, plazos, etc.), así como las condiciones gremiales necesarias para encaminar sus objetivos.
- 4. Es fundamental que se entienda que, tanto Argos como el PROCADERA, son instrumentos que deben ayudar a fortalecer y encaminar el desarro llo organizativo de la CCP y sus bases, en los aspectos anteriormente planteados, poniéndose a su efectiva disposición.
- 5. Debe lograrse revertir los términos de relación determinada que se ha venido manifestando entre Argos y la CCP, en lo cual la SNC debe jugar un papel más determinante en las tareas y objetivos que se tratan ambas instancias. Siendo Argos un instrumento del partido y la CCP un instrumento de freute único donde el P. tiene hegemonía, se debe buscar actuar en una misma direccionalidad.
- 6. La CCP debe tener una presencia más determinante en la conducción del PROCADERA y se debe garantizar un ejercicio democrático de las decisiones y de la conducción del mismo.

### La SNC acuerda:

- Comprometerse con la viabilización del PROCADERA en el conjunto de sus de sus fases, lo cual supone establecer criterios comunes de concepción, conducción y ejecución del mismo.
- Aprobar el documento "Orientaciones Políticas para el PROCADERA", como base del debace a desarrollar en nuestras diferentes bases al respecto y en la próxima Asamblea del PROCADERA.

- 3. Sobre la base y en continuidad con los acuerdos de la SNC del 15 de Agosto remitidos a la cé. de dirección de Argos, planteamos:
  - a) Designar en la Asamblea General del PROCADERA un Comité Ejecutivo Provisional de cuatro miembros para la fase cero, que cumplirá a su vez con las funciones del Directorio PROCADERA.

b) La composición de dicho Ejecutivo debe ser: 1 IAA, 1 CIDIAG CCP, los cuatro son con poder de decisión democrático.

C) Los organos de dirección PROCADERA deben establecerse de manera acabada en una segunda Asamblea del PROCADERA (Directorio y Ejecu tivo); en dicho proceso debe avanzarse en constituir las Asambleas Zonales.

e) La responsabilidad del Ejecutivo será rotativa entre sus miembros.

Folglan Prime 4. Para efectos funcionales de la CCP, ubicar a la Asamblea del PROCADERA Coprutu Conque como instancia especializada del gremio sobre asuntos productivos.

Lima, 29 de Agosto de 1991

p. SNC

**AMARU** 

0

## PROYECTO DE INVESTIGACION, TRANSFERENCIA AGROPECUARIA.

# INSTITUTO DE CAPACITACION Y TECNOLOGICA

#### I. FUNDAMENTACION.

El trabajo de organización y formación de líderes agrarios en el Perú tiene que sustentarse en la producción. A partir de ella se debe elevar la capacidad productiva de la organización de base y de las familias campesinas.

La investigación agropecuaria y la transferencia de tecnología ha sido abandonada por el Estado. No se ha desarrollado en el país, instituciones y organismos privados dedicados a la formación de líderes tecnológicos para campesino. Las Universidades Agrarias y los INIAS no han logrado convertirse en un instrumento eficaz de transferencia de tecnologías y de formación de nuevos líderes agropecuarios; no logran proyectarse hacia la comunidad campesina y los pequeños propietarios.

Los institutos privados y los centros de investigación privada tampoco tienen como prioridad la formación de líderes.

La nueva orientación de los gremios rurales de trabajar con la nueva generación de jóvenes campesinos y construir un nuevo tipo de liderazgos agrarios, basados en la producción, en la educación técnica, en la relación adecuada entre el discurso político y el liderazgo efectivo en la producción, exige la conformación de organismos especializados en materia de investigación agropecuaria, capacitación técnica y práctica en el manejo de sus fundos y sus unidades agrícolas familiares.

Este nuevo organismo tiene que desarrollar líneas de acción en base a módulos integrados. La propuesta es:

- 1. Investigación y Capacitación Técnica.
- Manejo de la Unidad Agricola y de la Parcela.
- Producción Agrícola y Forestal para el autosostenimiento y la financiación de sus actividades.

Fara el desarrollo de estas líneas de acción: brindar servicios y a la vez vincularse con el mercado se requiere constituir una empresa. Con ella podremos lograr un doble propósito: vender servicios y productos y, captar recursos financieros tanto de la cooperación técnica internacional como de los orĝanismos de financiación actualmente existentes en el Perú.

# II. CONSTITUCION DE LA EMPRESA.

El Instituto de Investigación, Capacitación y Transferencia de Tecnológica Agropecuaria, será una Empresa del carácter de Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL).

See ONG. Centra Eluc Ocupeand (COO)

Los socios de la empresa son:

Víctor Caballero Martin Luis Ludeña Antonio Moreno Vargas Andrés Luna Vargas

Se podrán incorporar hasta un máximo de veinte socios, quienes constituirán la Junta General de Socios. Lo ideal es invitar como socios a dirigentes campesinos y profesionales destacados del agro para que aporten con su experiencia al éxito de la empresa.

Una vez definido la composición se elaborará la Minuta donde debe constar el nombre de los socios, el nombre de la empresa, capital social  $\gamma$  los Estatutos.

#### III. MODELO DE LA EMPRESA

- La empresa debe tener las siguientes características:
  - a. Una extensión mínima de 5 há y máxima de 10 hás.
  - b. Se construirá (o se comprará ya construída) los siguientes ambientes:
    - Aulas de capacitación y un auditorio para seminarios
    - Dormitorios para capacidad de 50 camas y baños colectivos
    - Ambientes para experimentación, biblioteca, área de oficina
    - -- Cocina
    - Cancha de fulbito o voley
  - c. Una parte del terreno deberá dedicarse para la investigación, semilleros y granjas de animales menores
  - d. Terrenos agrácolas sembrados para el mercado.
- 2. Se diseñarán programas de formación Técnica Empresarial para líderes campesinos de comunidades y las organizaciones campesinas de las diferentes regiones del país.
- 3. Se construirán laboratorios de análisis de suelos, preparación de semillas y plantones. Los productos serán ofrecidos al mercado y los servicios se venderán a terceros.
- 4. Se debe tener una planta de personal mínimo. Los técnicos

so Jestor

que se incorporen al trabajo se harán siempre y cuando haya financiamiento seguro para ello. El personal mínimo debe generar recursos suficientes para obtener ganancias empresa y realizar nuevas inversiones.

- buscará financiamiento externo de la cooperación 11 to internacional para la ampliación de los programas de trabajo de la empresa y su servicio a la comunidad campesina y las organizaciones campesinas de base.
- La Empresa debe estar ubicada preferentemente en Lima, en cualquiera de los tres valles de Lima. En términos de distancia debe ser máximo de tres horas de viaje desde el Gosso IAA centro de Lima.

En caso contrario hay que ubicar la empresa en algunos de los valles donde existan condiciones óptimas para la investigación y la capacitación; además de que los terrenos estén en condiciones de lentrar en producción de manera inmediata.

- Se requiere la elaboración de un proyecto de factibilidad donde se precisen las cuestiones operativas del Proyecto.
- El financiamiento de la empresa debe provenir de las 8. siguientes fuentes:
  - El mobiliario y los equipos de informática Instituto.
  - Un Fondo de Capital de US\$60,000, para la compra del terreno, camioneta rural y capital de funcionamiento por seis meses.
  - La Cooperación Internacional.
- La empresa debe entrar en funcionamiento la primera semana de diciembre. Los pasos a dar son:
  - Elaboración de la Minuta de la Empresa e) n
  - Su inscripción en Registros Públicos y el Ministerio de b. Agricultura.
  - Compra del Terreno
  - Equipamiento mínimo en el terreno y en la oficina de trámites y relaciones en Lima.
  - Preparación de la campaña agrícola 1995.
- El paso siguiente será la búsqueda de financiamiento para el Proyecto Integral.

Discontal zar. IAA Helia EPROD.

Que serias emillaros 5 to Folder.

Corta/Sene/Silva

liego As person

## PROYECTO PROCADERA

### I. PROGRAMA CAMPESINO DE DESARROLLO RURAL ANDINO

Implementar una "vía campesina". Elementos:

- 1. Ingresos de la unidad familiar campesina.
- 2. Incorporación de la mujer a la producción.
- 3. Explotación racional en armonía con el eco-sistema.
- Potencialidad de la comunidad campesina y organizaciones campesinas como ejes organizadores de la producción, vida social y cultural.
  - 4.1. Función de experimentación.
  - 4.2. Preservación del agro-sistema.
  - 4.3. Promoción de actividades seguridad alimentaria.
  - 4.4. Creación de empresas comunales y/o multicomunales.
  - 4.5. Uso de créditos.
  - 4.6. Seleción de técnicas : investigación y extensión.
  - 4.7. Incorporara recursos de la región, privados y/o estatales.
  - 4.8. Fortalecimiento de la capacidad de negociación con el Estado.
- Ordenamiento de espacios regioanles dinámicos y descentralistas.

## II. COBERTURA

Las organizaciones participantes en la Coordinadora abarca 40 provincias de la sierra en 7 regiones del país. En una primera etapa se definirá 25 provincias.

#### En cuanto a lo comunal :

#### 1. Extensión :

- Comunidades bases de las federaciones y/o Ligas Agrarias Provinciales.
- 1.2. Cien comunidades campesinas ( 4 x provincia).

## III. OBJETIVOS Y METAS POR LINEAS DE ACCION

Para la presente fase :

- 1. Linea de investigación y extensión.
- 2. Línea de crédito y capitalización social.
- 3. Linea de organización y gestión.
- 4. Linea de comercialización.
- 5. Fortalecimiento institucional.

#### IV. ORGANISMOS EJECUTORES

1. Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias (fines de Agosto de 1,990). Eligió su directorio y aprobó su estructuira organizativa y el sistema de gestión.

La estructura orgánica es la siguiente :

- 1.1. ASAMBLEA CENERAL: Constituída por las organizaciones provinciales de campesinos, la CCP y ONGs. Un (1) representante de cada uno y dos (2) de la CCP.
- 1.2. ASAMBLEA ZONAL : De acuerdo a su localización geográfica (Sur, Centro, Norte).
- 13. <u>DIRECTORIO</u>: Seis (6); dos (2), elegidos por cada zona y cuatro (4), elegidos por la Asamblea General.
- 1.4. COMITE EJECUTIVO: Instancia que conduce el funcionamiento diario del Programa, cuatro (4) miembros: tres (3) del Directorio y el Director del PROCADERA.
- 1.5. OFICINA DE COORDINACION NACIONAL: Organo de apoyo del Comité Ejecutivo y tiene a su cargo el sistema de planificación. Esta oficina está bajo responsabilidad del Director. Cuenta con un (1) Director Técnico, un (1) Gerente Administrativo y un equipo profesional mínimo. Contratará servicios de terceros (Consultorías)

#### V. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS :

- 1. Fondo de Desarrollo Campesino, FONDECAM,
  - 1.1. Crédito y capitalización social.

- 2. Empresa de Comercialización Campesina, COMERCAM.
  - 2.1. Acopio, compra de insumos, venta de productos, comercio exterior, etc.

# A. RECURSOS HUMANOS

1. Oficina de Coordinación Nacional :

	13		
1.4.	Nivel	de Apoyo	4
1.3.	Nivel	Administrativo	1
1.2.	Nivel	Técnico	5
1.1.	Nivel	Directivo	3

B. RECURSOS MATERIALES DE OFICINA Y CAMPO.

# C. PRESUPUESTO

Considerando 2 años de la primera fase.

		r
	Rubro	US \$
1.	Personal	350,000
2.	Consultorias	242,680
3.	Mobiliario, maguinaria, equipo.	199,250
14.	Gastos Operativos	284,830
5.	Actividades y evaluaciones	1,571,000
6.	Inversiones	1,150,000
7.	Imprevistos	189,913
	TOTAL	3,988,173

### D. FLUJO DE DESEMBOLSOS

ANO	1º Trimest.	2º Trimest	Semest (Set .92)	TOTAL
1	200,000	400,000	1,319,258	1,919,258
2	1 034,757		1,034,758	2,069,515

#### FINANCIAMIENTO E.

- ICCO, en su primera parte.
- Se ha establecido relaciones con : 2
  - 2.1. COTESU.
  - 2.2. AGROACCION ALEMANA.
  - 2.3. EZE (no ha asegurado).
- Otras fuentes : 3.
  - 3.1. COFIDE.
  - 3.2. FONDO CONTRAVALOR PERU-CANADA.
  - 3.3. FONCODES.

#### FASES DEL PROYECTO F.

Duración 10 años, 4 fases.

- FASE 10 : Organización y validación de la estrategia e instrumentos del Programa, 2 años.
- FASE 20 : Propuesta Programática y consolidación a escala mayor, 4 años.
- FASE 30 : Transición hacia la autogestión, 2 años.
- FASE 40 : Consolidación autogestionaria, sistematización de la propuesta, 2 años.

#### ONGs IMPLICADAS (13) G.

- 1.
- 2. CIDIAG
- I E R J. M. ARGUEDAS (AYACUCHO) 3.
- IREDES 4.
- CALPROC 5.
- COORDINADORA DE LAS PROVINCIAS ALTAS DEL QOSQO : 6.
  - 6.1. P A C.
  - 6.2. C F C.
  - 6.3. KAUSAY.
  - 6.4. I A A QOSQO.
- PECOB (PUNO). 7.
- CADEP (ANTA-QOSQO) 8.
- EL TALLER (AREQUIPA). 9.
- RUNAMAQUI 10.

(APURIMAC).